RENOVACIÓN POPULAR

AHORA TOCA RENOVAR, no repetir

Renovamos la gestión,
El Agustino merece
resultados reales.





Carmen CASTILLO

ALCALDESA DE EL AGUSTINO

PLAN DE GOBIERNO

2027 - 2030

UN NUEVO COMIENZO PARA **EL AGUSTINO**

PRESENTACIÓN

El Agustino es la historia viva del esfuerzo, la perseverancia y la esperanza de miles de familias provincianas que llegaron a Lima buscando construir un futuro mejor. Es un distrito forjado por el trabajo de hombres y mujeres provenientes de distintas regiones del Perú, que con sacrificio y organización transformaron cerros y zonas agrícolas en barrios y oportunidades para las nuevas generaciones.

Desde su creación como distrito en 1965, El Agustino se ha caracterizado por el espíritu emprendedor, solidario y luchador de su gente, la identidad agustiniana se ha construido a partir de la diversidad cultural que trajeron consigo los migrantes de la costa, sierra y selva, convirtiéndolo en un espacio donde convergen tradiciones, costumbres, gastronomía que enriquecen la vida del distrito y constituyen uno de sus mayores valores como ciudad.

Sin embargo, pese a las fortalezas de su población y a su ubicación privilegiada en el corazón de Lima Metropolitana, El Agustino enfrenta hoy importantes desafíos. La inseguridad ciudadana, el desorden urbano, el deterioro de los espacios públicos, la congestión vehicular, la informalidad económica y las limitaciones de la gestión municipal afectan la calidad de vida de miles de familias agustinianas. Los vecinos sienten que el distrito ha experimentado algunas mejoras en las últimas décadas, pero todavía persisten problemas que limitan su desarrollo y afectan las oportunidades de progreso para todos.

A ello se suma un desafío menos visible, pero igualmente importante: la imagen que muchas personas tienen de El Agustino fuera del distrito. Durante años, nuestro distrito cargó con una reputación asociada a la inseguridad y el desorden. Aunque la realidad ha cambiado y El Agustino ha avanzado en diversos aspectos, todavía persisten prejuicios que no reflejan el verdadero potencial de nuestra comunidad. No es extraño que algunas personas de otros distritos mantengan una percepción negativa del distrito o que incluso algunos conductores eviten ingresar a determinadas zonas debido a una imagen construida hace décadas.

Por ello, resulta evidente que los modelos de gestión que ha predominado en las dos últimas décadas han demostrado su ineficiencia en revertir dicha imagen que muchos ciudadanos tienen de El Agustino fuera de sus fronteras, durante mucho tiempo hemos visto cómo se repetían las mismas formas de gestionar, sin lograr cambiar de manera significativa la imagen que otros tienen de El Agustino ni resolver los problemas que más preocupan a nuestras familias. Hoy todavía existen personas que miran a nuestro distrito con desconfianza o que lo recuerdan por situaciones del pasado, sin conocer la realidad de una comunidad trabajadora, emprendedora y llena de talento que lucha cada día por salir adelante. Esta situación no solo afecta el orgullo de los vecinos, sino también las oportunidades de inversión, turismo, comercio y desarrollo económico.

Es por ello nuestra propuesta central de renovar El agustino, porque renovar no solo es mejorar obras o servicios, también es cambiar la imagen del distrito, recuperar nuestro orgullo y demostrar que tenemos todo lo necesario para construir una ciudad con futuro. Queremos que nuestros propios vecinos vuelvan a sentirse orgullosos de su distrito y que quienes llegue a nuestros barrios descubran una realidad distinta, construida sobre el esfuerzo y la capacidad de nuestra gente.

Frente a esta realidad, nuestro Plan de Gobierno parte de una convicción clara: **El Agustino requiere renovarse**. No podemos seguir enfrentando los problemas de hoy con las mismas fórmulas que durante años no han dado resultados. Ha llegado el momento de abrir una nueva etapa para el distrito, basada en la planificación, la aspiración, la transparencia y la capacidad de gestión.

El Agustino debe mirar más allá de sus problemas y reconocer las grandes oportunidades que tiene por delante. En los próximos años, Lima experimentará una profunda transformación impulsada por las inversiones destinadas a la recuperación y puesta en valor del Centro

Histórico de Lima, convirtiéndolo en uno de los principales destinos turísticos, culturales y comerciales del país. Esta tendencia representa una oportunidad extraordinaria para El Agustino debido a su cercanía geográfica y conectividad con el centro de la ciudad.

Nuestro distrito no debe ser únicamente una zona de tránsito hacia el Centro Histórico. Debe convertirse en un actor activo de esta nueva dinámica económica. La historia de las migraciones que dieron origen a El Agustino, su diversidad cultural, su potencial gastronómico, sus expresiones culturales y el talento emprendedor de su gente constituyen ventajas competitivas que pueden transformarse en nuevas oportunidades de empleo, inversión y desarrollo local.

Por ello, proponemos impulsar una visión de desarrollo que convierta a El Agustino en la gran puerta de entrada cultural y gastronómica de Lima Este. Promoveremos la creación de corredores gastronómicos que revaloren la cocina de las diferentes regiones del Perú; fortaleceremos ferias culturales y gastronómicas; impulsaremos una red de hospedajes económicos y seguros; desarrollaremos circuitos turísticos comunitarios y promoveremos la recuperación de espacios públicos con valor histórico y cultural. Asimismo, impulsaremos proyectos emblemáticos como el Mirador Turístico de El Agustino, que permitirá aprovechar las extraordinarias vistas panorámicas que ofrecen las zonas altas del distrito para convertirlas en un nuevo atractivo turístico y espacio de encuentro para vecinos y visitantes. De igual manera, promoveremos actividades culturales, artísticas y recreativas que fortalezcan la identidad agustiniana y generen nuevas oportunidades para nuestros emprendedores.

Nuestra propuesta de gobierno no se limita a administrar problemas. Buscamos construir una visión de futuro capaz de devolverle a El Agustino el orgullo de ser un distrito con identidad, oportunidades y progreso. Queremos un distrito donde la seguridad vuelva a las calles, donde los jóvenes encuentren oportunidades para desarrollarse, donde los emprendedores puedan crecer, donde los espacios públicos sean recuperados para las familias y donde la municipalidad vuelva a estar al servicio de los vecinos.

Por ello presentamos el **Plan de Gobierno Municipal 2027-2030 de Carmen Castillo y Renovación Popular**, una propuesta construida sobre siete dimensiones estratégicas que buscan responder a los desafíos actuales y aprovechar las oportunidades del futuro.

Nuestro compromiso se resume en una frase que expresa el sentimiento de miles de vecinos: **AHORA TOCA RENOVAR. NO REPETIR.** Porque El Agustino merece una gestión diferente, merece recuperar el orden, la seguridad y las oportunidades, merece una municipalidad moderna, transparente y eficiente. Merece volver a creer en su futuro.

¡Ahora toca renovar El Agustino!
¡Ahora toca construir juntos el distrito que merecemos!

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE RENOVACIÓN POPULAR

El Partido se define como una organización política humanista y cristiano, que persigue el desarrollo integral de la persona y la familia, sobre la base del bien común del pueblo peruano, de acuerdo con los principios de libertad, igualdad, justicia, solidaridad y visión descentralista del estado, definiendo así los objetivos a alcanzar a través de su acción política. El Partido ratifica su compromiso y vocación democrática, el respeto irrestricto a la seguridad jurídica, a las libertades y los derechos fundamentales que consagra la Constitución Política del Perú. Los fines y objetivos del Partido son acordes a su Ideario, a su Estatuto, a la Ley de Organizaciones Políticas y a la Constitución.

II. LA CIUDAD QUE QUEREMOS CONSTRUIR

2.1. Cómo Concebimos el Desarrollo

Nuestra concepción del desarrollo parte de una idea fundamental: el progreso de El Agustino solo será real si se refleja en una mejora concreta en la calidad de vida de sus vecinos. Por ello, entendemos el desarrollo como un proceso integral que busca generar bienestar, seguridad, oportunidades y esperanza para todas las familias agustinianas.

Para nosotros, el desarrollo no se limita a construir obras o ejecutar proyectos de infraestructura, significa crear las condiciones necesarias para que las personas puedan vivir mejor, sentirse seguras en sus barrios, acceder a oportunidades de educación y empleo, emprender con éxito, disfrutar de espacios públicos de calidad y construir un futuro con dignidad para sus familias.

En tal sentido, resaltamos que la principal riqueza de El Agustino es su gente. Son los emprendedores, comerciantes, trabajadores, la familia, los jóvenes, mujeres y adultos mayores quienes han construido la historia del distrito y quienes deben convertirse en los protagonistas de su futuro. Por ello, apostamos por fortalecer las capacidades de la población, promover el emprendimiento, impulsar la innovación y generar nuevas oportunidades de desarrollo económico y social.

Asimismo, concebimos el desarrollo como un proceso que debe fortalecer la identidad y el orgullo de ser agustiniano. Durante décadas, miles de familias provenientes de distintas regiones del país encontraron en El Agustino una oportunidad para progresar y construir una nueva vida. Esa diversidad cultural, ese espíritu emprendedor y esa capacidad de superación constituyen hoy uno de nuestros mayores activos para el desarrollo.

Entendemos también que el desarrollo requiere planificación, liderazgo y una gestión pública eficiente. Los problemas que enfrenta actualmente el distrito no son producto del azar, sino de años de crecimiento sin una visión de largo plazo. Por ello, proponemos recuperar la planificación como herramienta fundamental de gobierno, articulando las decisiones municipales con una visión estratégica que permita ordenar el territorio, cerrar brechas y aprovechar las oportunidades del futuro.

En esta perspectiva, el desarrollo económico local adquiere un papel fundamental. La recuperación del Centro Histórico de Lima y las inversiones que se vienen impulsando en la ciudad de Lima, el cual representan una oportunidad que El Agustino debe aprovechar. Gracias a su ubicación estratégica, su potencial gastronómico, su diversidad cultural y el talento de su gente, nuestro distrito puede convertirse en un importante polo de servicios, turismo, cultura y emprendimiento para Lima Este.

Por ello, el desarrollo que proponemos no solo busca resolver los problemas actuales, sino también construir una nueva etapa para El Agustino; una etapa donde la seguridad, el orden, las oportunidades y el orgullo de pertenecer al distrito se conviertan en los pilares de una comunidad más próspera, integrada y con mejores perspectivas para las futuras generaciones.

2.2. Cómo Concebimos la Ciudad

Concebimos a El Agustino como una ciudad para las personas. Una ciudad donde el desarrollo urbano esté al servicio de la calidad de vida de sus habitantes y donde cada espacio público contribuya a fortalecer la convivencia, la seguridad y el bienestar de la comunidad.

Una ciudad en progreso no se mide únicamente por la cantidad de obras que se construye, sino por la forma en que sus vecinos viven, se movilizan, trabajan, se recrean y se relacionan entre sí. Por ello, aspiramos a construir un distrito seguro, ordenado, accesible e inclusivo, donde todos los ciudadanos puedan ejercer plenamente sus derechos y desarrollar sus proyectos de vida.

La ciudad que queremos es una ciudad con espacios públicos recuperados para las familias, donde, los parques, plazas, alamedas y áreas recreativas vuelvan a convertirse en lugares de encuentro, integración y convivencia. Una ciudad donde los niños puedan jugar seguros, los jóvenes desarrollarse, los adultos mayores disfrutar de entornos amigables y las personas con discapacidad acceder a espacios adecuados e inclusivos.

Asimismo, concebimos una ciudad moderna que aproveche la tecnología para mejorar la gestión pública, facilitar los trámites municipales y acercar los servicios a la ciudadanía. Una ciudad que promueva la participación vecinal, la transparencia y la corresponsabilidad entre autoridades y ciudadanos para construir soluciones conjuntas a los problemas del distrito.

Nuestra visión de ciudad también incorpora la sostenibilidad ambiental. Queremos un distrito más limpio, con más áreas verdes, una adecuada gestión de residuos sólidos, una cultura de respeto al medio ambiente y una convivencia responsable con nuestras mascotas. Estamos convencidos que una ciudad moderna debe ser también una ciudad saludable, amigable y comprometida con el bienestar de todos los seres vivos.

Del mismo modo, concebimos una ciudad que valore y proyecte su identidad cultural. El Agustino posee una enorme riqueza cultural construida por generaciones de migrantes provenientes de todas las regiones del Perú. Esa diversidad constituye una oportunidad para fortalecer el turismo, la gastronomía, las industrias culturales y el sentido de pertenencia de la población.

Finalmente, aspiramos a que El Agustino deje de ser visto únicamente como un distrito de tránsito y se convierta en un destino reconocido por su cultura, su gastronomía, sus espacios públicos recuperados y la calidad humana de su gente. Queremos una ciudad que inspire orgullo a sus vecinos y respeto a quienes la visitan; una ciudad que aproveche su ubicación estratégica para convertirse en la puerta de entrada cultural, gastronómica y turística de Lima Este.

Esa es la ciudad que queremos construir: una ciudad segura, ordenada, moderna, inclusiva y llena de oportunidades. Una ciudad donde las personas vuelvan a creer en su distrito y donde el futuro se construya sobre la base del esfuerzo, la identidad y el compromiso de todos los agustinianos.

III. PROBLEMAS, NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DE EL AGUSTINO

DIMENSIÓN	PROBLEMA	NECESIDAD	POTENCIALIDAD
INSEGURIDAD	Incremento de la delincuencia común, robos y asaltos.	Fortalecer el patrullaje preventivo y la vigilancia territorial.	Existencia de juntas vecinales, organizaciones sociales y vecinos comprometidos con la seguridad.
	Crecimiento de las extorsiones contra comerciantes, transportistas y emprendedores.	Mayor articulación entre Municipalidad, Policía Nacional y Ministerio Público.	Presencia de organizaciones empresariales y comerciantes organizados.
	Débil capacidad operativa del serenazgo.	Modernizar el sistema de seguridad ciudadana con tecnología y equipamiento.	Disponibilidad de tecnologías de videovigilancia, monitoreo inteligente y herramientas digitales.
	Escasas acciones preventivas dirigidas a jóvenes en riesgo.	Implementar programas de prevención social del delito.	Presencia de instituciones educativas, deportivas y organizaciones juveniles.
MOVILIDAD Y TRANSPORTE	Congestión vehicular permanente en vías principales.	Implementar un plan integral de movilidad urbana.	Ubicación estratégica del distrito como articulador entre Lima Centro y Lima Este.
	Crecimiento desordenado del servicio de mototaxis.	Regular y formalizar el transporte menor.	Organizaciones de transportistas dispuestas a formalizarse.
	Transporte informal y vehículos en malas condiciones.	Fiscalización permanente y coordinación con la ATU.	Marco normativo vigente para ordenar el transporte.
	Déficit de señalización y seguridad vial.	Mejorar infraestructura y educación vial.	Posibilidad de inversión conjunta con entidades metropolitanas y nacionales.
ORDENAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS	Comercio informal desordenado que ocupa espacios públicos.	Ordenar y formalizar el comercio ambulatorio.	Existencia de mercados, galerías y centros comerciales consolidados.
	Invasión de veredas y áreas públicas.	Recuperar espacios para el peatón y la convivencia ciudadana.	Capacidad municipal de regulación y fiscalización.
	Deterioro de parques, losas deportivas y espacios recreativos.	Invertir en recuperación y mantenimiento de espacios públicos.	Participación vecinal en el cuidado y gestión de espacios públicos.
	Débil principio de autoridad municipal.	Fortalecer la fiscalización y control urbano.	Respaldo ciudadano a medidas de ordenamiento y recuperación del distrito.
	Escaso aprovechamiento de espacios públicos con potencial turístico y cultural.	Recuperar espacios emblemáticos para actividades	Cercanía al Centro Histórico de Lima y existencia de espacios

		culturales, gastronómicas y recreativas.	con potencial para convertirse en atractivos urbanos.
GESTIÓN MUNICIPAL MODERNA	Escasa coordinación entre la municipalidad y otras instituciones públicas.	Fortalecer la articulación interinstitucional.	Presencia de instituciones públicas y privadas con capacidad de cooperación.
	Débil participación de dirigentes y organizaciones sociales en la gestión.	Generar mecanismos permanentes de participación ciudadana.	Amplia red de organizaciones vecinales y sociales.
	Trámites burocráticos y lentitud administrativa.	Modernizar los servicios municipales.	Herramientas digitales y tecnologías disponibles para la transformación municipal.
	Déficit de transparencia y rendición de cuentas.	Implementar sistemas de gobierno abierto.	Mayor demanda ciudadana por transparencia y control social.
	Limitada capacitación del personal municipal.	Mejorar las capacidades técnicas, administrativas y de atención del personal municipal	Existencia de personal con experiencia institucional, acceso a programas de capacitación del Estado y disponibilidad de herramientas tecnológicas para fortalecer la gestión municipal.
COMPETITIVIDAD LOCAL	Alto nivel de informalidad económica.	Promover la formalización empresarial.	Amplia actividad comercial y emprendedora en el distrito.
	Escasas oportunidades de empleo para jóvenes y mujeres.	Capacitación laboral y articulación con el mercado de trabajo.	Población económicamente activa con vocación emprendedora.
	Limitado acceso a financiamiento y asistencia técnica.	Implementar programas de fortalecimiento empresarial.	Presencia de entidades financieras y programas de apoyo al emprendimiento.
	Bajo aprovechamiento del potencial cultural, gastronómico y turístico del distrito.	Desarrollar una estrategia de turismo urbano, gastronómico y cultural.	Diversidad cultural producto de las migraciones internas que enriquecen la gastronomía y la identidad local.
	Escasa integración económica con la dinámica de desarrollo del Centro Histórico de Lima.	Generar corredores económicos, gastronómicos y turísticos vinculados a Lima Centro.	Ubicación estratégica cercana al Centro Histórico y conectividad metropolitana.
	Débil posicionamiento de la identidad agustiniana como activo económico.	Promover festivales gastronómicos, culturales y de identidad local.	Historia migrante, riqueza cultural y tradición emprendedora de la población.
DESARROLLO URBANO	Crecimiento urbano sin adecuada planificación.	Implementar instrumentos de ordenamiento territorial.	Disponibilidad de herramientas técnicas de planificación urbana.
	Déficit de pistas, veredas y accesibilidad urbana.	Mejorar la infraestructura urbana y la conectividad.	Posibilidad de acceder a programas de inversión pública.

	Escasez de espacios públicos de calidad.	Recuperar y crear áreas de recreación y encuentro ciudadano.	Terrenos y espacios susceptibles de recuperación urbana.
	Escasez de áreas verdes y deterioro ambiental.	Incrementar y recuperar las áreas verdes del distrito, promover la arborización urbana y fortalecer la gestión ambiental	Existencia de espacios públicos susceptibles de recuperación, participación vecinal en iniciativas ambientales y oportunidades de articulación con programas nacionales, empresas privadas y organizaciones comprometidas con la sostenibilidad ambiental.
	Deficiente manejo de residuos sólidos.	Mejorar el sistema de limpieza pública, recolección, segregación, reciclaje y disposición adecuada de los residuos sólidos	Existencia de recicladores organizados, programas de segregación en la fuente, creciente conciencia ambiental de la población y oportunidades de financiamiento para proyectos de gestión integral de residuos sólidos.
	Escaso aprovechamiento paisajístico de las zonas altas del distrito.	Desarrollar infraestructura turística y recreativa en zonas estratégicas.	Potencial para implementar un Mirador Turístico de El Agustino con vistas panorámicas de Lima Metropolitana.
SOCIAL INCLUSIVO	Persistencia de violencia contra la mujer y el grupo familiar.	Fortalecer programas de prevención y atención integral.	Presencia de instituciones especializadas y redes comunitarias.
	Limitadas oportunidades para mujeres en situación de vulnerabilidad.	Promover el empoderamiento económico y social.	Organizaciones de mujeres activas y con capacidad de liderazgo.
	Débil atención a adultos mayores y personas con discapacidad.	Ampliar servicios de protección e inclusión social.	Programas nacionales y alianzas institucionales disponibles.
	Brechas de acceso a oportunidades para poblaciones vulnerables.	Implementar políticas de igualdad e inclusión.	Capital humano, solidaridad vecinal y tejido social comprometido con la inclusión.
	Débil valoración de la diversidad cultural que caracteriza al distrito.	Promover la integración social y cultural de las distintas identidades presentes en El Agustino.	Riqueza multicultural heredada de las migraciones provenientes de todo el país.
	Débil cultura de tenencia responsable de mascotas, presencia de animales en situación de abandono, insuficiente acceso a servicios veterinarios y uso inadecuado de espacios públicos por parte de propietarios de mascotas.	Promover tenencia responsable de mascotas mediante educación ciudadana, servicios veterinarios municipales, registro de mascotas, campañas de salud animal, esterilización, vacunación y adecuación de espacios públicos para una convivencia responsable.	Creciente sensibilidad ciudadana hacia el bienestar animal y disposición de las familias a participar en programas de cuidado responsable de mascotas, parques pet friendly y convivencia saludable en los espacios públicos.

IV. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

"Al 2030, El Agustino es un distrito seguro, ordenado y lleno de oportunidades, donde las familias viven con tranquilidad, orgullo y confianza en el futuro. Es un distrito que ha recuperado sus espacios públicos para las personas, promueve una convivencia respetuosa entre vecinos y cuenta con una municipalidad moderna, eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía.

El Agustino ha fortalecido su identidad y el orgullo de ser agustiniano, impulsando el emprendimiento, la innovación y la generación de oportunidades para jóvenes, mujeres y familias emprendedoras. Ha mejorado su infraestructura urbana, recuperado sus parques y espacios de encuentro, fortalecido la inclusión social y ampliado las oportunidades de desarrollo para las poblaciones más vulnerables.

Gracias a su ubicación estratégica y a una gestión con visión de futuro, se ha consolidado como la puerta de entrada cultural, gastronómica y turística de Lima Este, aprovechando su riqueza cultural, su historia migrante y el talento de su gente para atraer inversión, generar empleo y dinamizar la economía local.

El Agustino ha dejado atrás el desorden, la improvisación y el estancamiento para convertirse en un referente de renovación, desarrollo y bienestar. Es un distrito respetado dentro de Lima Metropolitana, donde sus vecinos vuelven a sentirse orgullosos de vivir, trabajar y construir sus sueños".

Para hacer realidad esta visión, nuestro Plan de Gobierno se sustenta en siete prioridades estratégicas que buscan responder a los principales desafíos que enfrenta El Agustino y aprovechar las oportunidades de desarrollo que tiene el distrito. Estas prioridades orientarán la acción municipal durante el período 2027-2030 y constituyen la hoja de ruta para construir un distrito más seguro, ordenado, moderno y con oportunidades para todos.

a) DIMENSIÓN 01: EL AGUSTINO SEGURO

La inseguridad es hoy la principal preocupación de los vecinos en el distrito de El Agustino. No se trata solo de hechos aislados, sino de una sensación constante de miedo que afecta la vida diaria: salir a trabajar, caminar por el barrio o regresar a casa ya no se siente seguro. En muchas zonas del distrito, los robos, asaltos y actos delictivos se han vuelto frecuentes, a esto se suma un problema aún más grave: el avance de las extorsiones: comerciantes, transportistas y emprendedores son obligados a pagar cupos para poder trabajar, generando un clima de amenaza permanente.

Trabajaremos para recuperar la tranquilidad de las familias mediante el fortalecimiento de la seguridad ciudadana, la modernización del serenazgo, el uso de tecnología, la prevención social del delito y una mayor articulación con la Policía Nacional, las juntas vecinales y la comunidad organizada.

b) DIMENSIÓN 02: EL AGUSTINO CON MOVILIDAD Y TRANSPORTE ORDENADO

La situación del transporte en El Agustino es uno de los problemas que afecta la vida diaria de los vecinos. Debido a su ubicación estratégica como punto de conexión entre Lima Este y el resto de la ciudad, el distrito soporta un intenso flujo vehicular que genera congestión permanente en zonas críticas como Puente Nuevo. A esta problemática se suma la informalidad en el transporte local, las mototaxis, aunque cumplen una función importante en las zonas internas del distrito, muchas veces operan sin una adecuada regulación, generando desorden, congestión y riesgos para la seguridad. Como resultado, El Agustino enfrenta un sistema de transporte desordenado, con escasa fiscalización y falta de control, lo que afecta la movilidad, la seguridad y la calidad de vida de los vecinos.

Promoveremos una ciudad más accesible y conectada mediante el ordenamiento del transporte, la mejora de la infraestructura vial, la seguridad vial y una movilidad urbana que facilite el desplazamiento seguro y eficiente de vecinos y visitantes.

c) DIMENSIÓN 03: EL AGUSTINO ORDENADO Y ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS

El desorden urbano es otro de los problemas que también impacta la vida diaria en el distrito de El Agustino. Calles ocupadas, veredas invadidas y espacios públicos deteriorados son parte de una realidad que afecta tanto la movilidad como la seguridad de los vecinos. En distintas zonas del distrito, el crecimiento del comercio informal sin control ha generado ocupación indebida de vías y espacios públicos, si bien muchas familias dependen de estas actividades para subsistir, la falta de orden y regulación ha terminado creando caos, dificultando el tránsito y generando focos de inseguridad como es el caso de Puente Nuevo y la zona aledaña a la Av.28 de julio.

A esto se suma el abandono o mal uso de parques, losas deportivas y áreas comunes, que en muchos casos han dejado de ser espacios de encuentro para convertirse en zonas inseguras o poco aprovechadas. El problema de fondo es claro: se ha perdido el principio de autoridad, no hay reglas claras ni fiscalización sostenida, lo que permite que el desorden avance y se normalice.

Impulsaremos la recuperación del principio de autoridad, el ordenamiento del comercio y la recuperación de parques, plazas y espacios públicos para devolverlos a las familias, fortaleciendo la convivencia ciudadana y el uso adecuado de la ciudad.

d) DIMENSIÓN 04: EL AGUSTINO MODERNO Y CON GESTIÓN EFICIENTE

Uno de los principales desafíos de El Agustino es la debilidad en la gestión municipal. Muchas de las dificultades que enfrenta el distrito no solo se deben a falta de recursos, sino a la forma en que se toman decisiones y se ejecutan las acciones.

Actualmente, existe una limitada articulación entre la municipalidad y otras instituciones públicas clave, como la Policía, el sector salud, educación u organismos del Estado, esta falta de coordinación impide enfrentar los problemas de manera integral y reduce el impacto de cualquier intervención. A ello se suma una débil relación con la propia comunidad. Los líderes vecinales, dirigentes y organizaciones sociales no están siendo incorporados de manera efectiva en la gestión del distrito, esto genera una desconexión entre la municipalidad y las verdaderas necesidades del territorio.

Cuando no hay articulación, cada actor trabaja por su lado, se duplican esfuerzos o, peor aún, no se actúa donde más se necesita, el resultado es una gestión que no logra resolver los problemas de fondo, que reacciona más de lo que planifica y que pierde la confianza de los vecinos.

Construiremos una municipalidad moderna, eficiente, transparente y cercana a los vecinos, simplificando trámites, incorporando tecnología, fortaleciendo la participación ciudadana y garantizando una gestión orientada a resultados.

e) DIMENSIÓN 05: EL AGUSTINO EMPRENDEDOR Y COMPETITIVO

El desarrollo económico es fundamental para mejorar la calidad de vida de las familias de El Agustino. Lamentablemente, en las dos últimas décadas, el distrito ha carecido de un liderazgo con visión de futuro capaz de transformar sus ventajas en oportunidades, desaprovechando su ubicación estratégica, el talento de su gente y su enorme potencial de desarrollo.

Esta situación ha contribuido a mantener una percepción negativa de El Agustino, asociado muchas veces a la inseguridad y al riesgo, invisibilizando sus fortalezas y potencialidades. Como consecuencia, el distrito ha quedado relegado al papel de ciudad dormitorio, con dificultades para atraer inversión, generar oportunidades de desarrollo y proyectar una imagen positiva y competitiva hacia el resto de Lima.

A pesar de contar con una población emprendedora, gran parte de la actividad económica local se desarrolla en condiciones de informalidad, con ingresos inestables y limitadas oportunidades de crecimiento. Muchos emprendedores enfrentan dificultades para formalizarse, acceder a capacitación, financiamiento o mercados más amplios, lo que restringe su desarrollo y competitividad.

Esta situación refleja la ausencia de una política sostenida de promoción económica local que articule esfuerzos públicos y privados, identifique oportunidades de desarrollo y fortalezca las capacidades productivas del distrito. Asimismo, no se ha logrado aprovechar adecuadamente la ubicación estratégica de El Agustino ni su cercanía con el Centro Histórico de Lima para impulsar actividades comerciales, culturales, turísticas y de servicios que generen empleo y dinamicen la economía local.

Promoveremos el desarrollo económico local impulsando el emprendimiento, la formalización, la capacitación para el empleo y el aprovechamiento de la riqueza cultural, gastronómica y turística del distrito como motores de crecimiento y generación de oportunidades.

f) DIMENSIÓN 06: EL AGUSTINO ORDENADO, ACCESIBLE Y SOSTENIBLE

El crecimiento del distrito de El Agustino debe ir de la mano con el orden y la planificación. Sin embargo, hoy se observa un desarrollo urbano desordenado, con ocupación inadecuada de espacios, dificultades en la transitabilidad y falta de áreas adecuadas para la convivencia.

En muchas zonas, el uso del suelo no responde a una planificación clara, lo que genera problemas de acceso, inseguridad y deterioro del entorno urbano, a esto se suma la necesidad de promover viviendas formales y seguras, que permitan mejorar las condiciones de vida de las familias.

Impulsaremos una ciudad planificada, con mejor infraestructura urbana, más áreas verdes, espacios públicos de calidad, protección del medio ambiente y una visión de desarrollo sostenible para las futuras generaciones.

g) DIMENSIÓN 07: EL AGUSTINO INCLUSIVO Y SOLIDARIO

Garantizar oportunidades para todos es clave para construir un distrito más justo en El Agustino. sin embargo, hoy existen poblaciones vulnerables que enfrentan barreras que limitan su desarrollo y bienestar. La violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar sigue siendo una preocupación importante, afectando la seguridad y estabilidad de muchos hogares, a ello se suman situaciones de discriminación que dificultan que las

mujeres desarrollen plenamente sus capacidades y accedan a mejores oportunidades. Asimismo, los adultos mayores y las personas con discapacidad muchas veces no cuentan con el apoyo necesario para una vida digna, enfrentando limitaciones en el acceso a servicios, espacios y programas adecuados.

Del mismo modo, existe una creciente preocupación por el bienestar animal y la tenencia responsable de mascotas. La presencia de animales en situación de abandono, la falta de educación sobre cuidados responsables y las limitadas acciones de protección animal generan problemas de salud pública, convivencia y bienestar comunitario.

Promoveremos una ciudad donde nadie se quede atrás, fortaleciendo las oportunidades para mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y poblaciones vulnerables. Asimismo, impulsaremos el bienestar animal y la tenencia responsable de mascotas, contribuyendo a la construcción de una comunidad más inclusiva, equitativa y cohesionada, basada en el respeto, la convivencia y una sólida cultura de responsabilidad ciudadana.

Estas siete prioridades expresan nuestro compromiso de **RENOVAR EL AGUSTINO**, recuperar el orgullo de ser agustiniano y construir un distrito donde las familias puedan vivir con seguridad, bienestar y esperanza en el futuro.

V. ESTRATEGIAS

La visión de desarrollo que proponemos para El Agustino se traduce en un conjunto de estrategias, programas y proyectos orientados a resolver los principales problemas del distrito y generar nuevas oportunidades para sus vecinos.

Las acciones planteadas se organizan en torno a las siete dimensiones estratégicas del Plan de Gobierno, las cuales constituyen la hoja de ruta para construir un distrito más seguro, ordenado, moderno, emprendedor, sostenible, inclusivo y con mejor calidad de vida.

Con el fin de asegurar una gestión orientada a resultados, cada propuesta incorpora indicadores y metas al 2030 que permitirán medir su avance y evaluar su impacto en beneficio de la población. De esta manera, el presente plan no solo define qué queremos lograr, sino también cómo y con qué resultados concretos nos comprometemos ante los vecinos de El Agustino.

5.1. Actividades (Acciones, programas o proyectos) e indicadores

DIMENSIÓN 01: EL AGUSTINO SEGURO

ACTIVIDAD / PROYECTO / PROGRAMA	INDICADOR	META AL 2030
1. Crearemos la **Central Smart El Agustino 360°: Seguridad Inteligente** con video/vigilancia, Inteligencia Artificial, reconocimiento facial, reconocimiento de placas, drones y patrullaje inteligente.	Sistema inteligente de seguridad implementado y operando.	01 Central Smart operativa, 250 cámaras inteligentes integradas y 20 drones en funcionamiento.
2. Patrullaje Integrado Serenazgo–Policía.	Porcentaje de sectores con patrullaje integrado permanente.	100% de sectores del distrito con patrullaje integrado.

3. Modernización y fortalecimiento del serenazgo.	Serenos capacitados y equipamiento renovado.	Incrementar en 50% el personal operativo y renovar el 100% del equipamiento estratégico.
4. Creación de comités vecinales de seguridad y redes de alerta temprana.	Comités vecinales activos.	100 comités vecinales de seguridad implementados y operativos.
5. Plan de intervención en zonas críticas de inseguridad (Puente Nuevo y otras zonas de alta incidencia).	Zonas críticas intervenidas.	100% de zonas críticas priorizadas intervenidas con planes integrales de seguridad.
6. Implementar **Redes Vecinales Digitales y Alarmas Comunitarias.**	Redes y alarmas instaladas.	100 redes vecinales digitales y 500 alarmas comunitarias implementadas.
7. Programa "**Alerta Temprana Escolar".**	Niños y adolescentes atendidos por el programa.	5,000 estudiantes atendidos con acciones preventivas y acompañamiento integral.
8. Proyecto "**Comerciante Protegido"**.	Comercios incorporados al sistema de protección.	3,000 comercios afiliados al programa.
9. Elaboración participativa de la **Estrategia Distrital de Prevención del Delito**.	Estrategia aprobada e implementada.	01 estrategia distrital implementada con evaluación anual.
10. Programa "**Calles Seguras".**	Calles y espacios públicos iluminados (led) y/o recuperados.	300 calles intervenidas con iluminación y recuperación urbana.
11. Programa "**Parques que Protegen".**	Parques recuperados para convivencia ciudadana.	50 parques recuperados e implementados.
12. Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana.	Informes y monitoreo de indicadores publicados.	Sistema operativo con 4 reportes públicos anuales.
13. Sistema Distrital de Atención de Emergencias.	Tiempo promedio de respuesta ante emergencias.	Reducir en 40% el tiempo de respuesta municipal ante emergencias.
14. Adquisición de una ambulancia totalmente equipada.	Ambulancias operativas para atención de emergencias.	01 ambulancia equipada y operativa las 24 horas.

DIMENSIÓN 02: EL AGUSTINO CON MOVILIDAD Y TRANSPORTE ORDENADO

ACTIVIDAD / PROYECTO / PROGRAMA	INDICADOR	META AL 2030
Elaboración participativa del **Plan Distrital de Ordenamiento del Transporte y Tránsito**.	Plan distrital formulado y aprobado.	01 Plan Distrital aprobado, implementado y evaluado anualmente.

Reordenamiento de paraderos formales e informales.	Paraderos formalizados y señalizados.	100% de paraderos autorizados identificados y señalizados; reducción del 80% de paraderos informales en vías principales.
Programa **Mototaxi Formal**: registro, empadronamiento y regulación de mototaxis.	Mototaxis registradas y formalizadas.	5,000 mototaxis registradas y formalizadas.
Programa **"Mototaxi Seguro"** y Fondo de Incentivo a la Formalización.	Mototaxistas incorporados al programa con seguro vigente.	3,000 mototaxistas incorporados al programa y con cobertura de seguro.
Capacitación permanente de mototaxistas.	Conductores capacitados y certificados.	5,000 mototaxistas capacitados y certificados en seguridad vial y atención al usuario.
Operativos permanentes contra el transporte informal.	Operativos realizados.	500 operativos ejecutados durante la gestión y reducción del 40% de la informalidad en zonas críticas.
Señalización vial y semaforización inteligente.	Intersecciones y corredores viales sincronizados mediante sistema inteligente.	100 intersecciones señalizadas y 05 corredores con semaforización inteligente implementada.
Mejoramiento de accesos y salidas hacia Lima Cercado, Santa Anita y San Juan de Lurigancho (Puente Nuevo, Puente Atarjea y otros) mediante gestión con Lima Metropolitana.	Obras y proyectos de conectividad gestionados o ejecutados.	03 proyectos estratégicos de mejoramiento de accesos y conectividad ejecutados o gestionados ante MML y entidades competentes.
Mesa Permanente El Agustino – Municipalidad Metropolitana de Lima – ATU para la Movilidad Urbana.	Sesiones de trabajo y acuerdos implementados.	01 mesa permanente institucionalizada con al menos 04 sesiones anuales y ejecución de acuerdos prioritarios de movilidad.

DIMENSIÓN 03: EL AGUSTINO ORDENADO Y ESPACIOS PÚBLICOS RECUPERADOS

ACTIVIDAD / PROYECTO / PROGRAMA	INDICADOR	META AL 2030
Elaboración participativa del **Plan de Recuperación de Espacios Públicos** (parques, calles, veredas y losas deportivas).	Plan aprobado e implementado.	01 Plan Distrital de Recuperación de Espacios Públicos formulado, aprobado e implementado.
Programa **"La Familia Vuelve al Parque"**: modernización y mantenimiento de parques, áreas recreativas y espacios públicos.	Parques y espacios públicos recuperados o modernizados.	60 parques y espacios públicos recuperados, modernizados o puestos en valor.
Reordenamiento del comercio informal con alternativas formales.	Comerciantes informales formalizados o reubicados.	1,500 comerciantes incorporados a procesos de

		formalización o reubicación ordenada.
Fiscalización permanente del uso del espacio público.	Operativos de fiscalización ejecutados.	1,200 operativos de fiscalización realizados durante la gestión (300 por año).
Programa de mantenimiento y mejora de parques y áreas recreativas.	Áreas recreativas con mantenimiento permanente.	100% de parques distritales incorporados a un sistema de mantenimiento preventivo y correctivo.
Intervención integral en zonas críticas por ocupación informal de espacios públicos (Av. 28 de Julio, Puente Nuevo y otros).	Zonas críticas recuperadas e intervenidas.	10 zonas críticas recuperadas y ordenadas para uso público.

DIMENSIÓN 04: EL AGUSTINO MODERNO Y CON GESTIÓN EFICIENTE

ACTIVIDAD / PROYECTO / PROGRAMA	INDICADOR	META AL 2030
Implementar el programa **"Municipio en tu Mano – El Agustino Digital"**, plataforma digital de atención al vecino y pagos de tributos digitales.	Porcentaje de trámites y pagos municipales disponibles en línea.	80% de los trámites y pagos municipales disponibles en modalidad digital.
Proyecto **Expediente Electrónico Municipal y Cero Papel**.	Porcentaje de expedientes gestionados electrónicamente.	90% de los expedientes municipales gestionados mediante expediente electrónico.
Proyecto **Ventanilla Única Vecinal – Trámites Rápidos**.	Porcentaje de trámites atendidos mediante ventanilla única.	90% de los trámites municipales canalizados a través de la Ventanilla Única Vecinal.
Creación del programa **"Gobierno Participativo"**, mediante mesas de trabajo con líderes vecinales y organizaciones sociales.	Mesas de trabajo realizadas y acuerdos implementados.	100 mesas de trabajo y al menos 50 acuerdos vecinales implementados.
Escuela de Líderes Agustinianos.	Líderes vecinales capacitados y certificados.	1,000 líderes vecinales, juveniles y sociales capacitados y certificados.
Programa de **Fortalecimiento de Capacidades del Personal Municipal**.	Trabajadores municipales capacitados.	100% del personal municipal capacitado anualmente en gestión pública, atención al ciudadano y herramientas digitales.
Sistema Municipal de Transparencia y Rendición de Cuentas (presencial y virtual), incluyendo transmisiones en vivo de sesiones y eventos públicos.	Audiencias públicas e informes de gestión realizados y difundidos.	08 audiencias públicas de rendición de cuentas y 100% de sesiones de concejo transmitidas en vivo.

Programa **"Municipalidad en tu Barrio"**, encuentros periódicos de la alcaldesa y funcionarios con los vecinos.	Jornadas descentralizadas de atención realizadas.	200 jornadas de atención vecinal descentralizada realizadas durante la gestión.

DIMENSIÓN 05: EL AGUSTINO EMPRENDEDOR Y COMPETITIVO

ACTIVIDAD / PROYECTO / PROGRAMA	INDICADOR	META AL 2030
Programa **Emprende Agustino** para la formalización y asistencia técnica.	Emprendedores formalizados y asistidos técnicamente.	3,000 emprendedores formalizados o fortalecidos mediante asistencia técnica.
Escuela Municipal de Emprendedores.	Emprendedores capacitados y certificados.	2,500 emprendedores capacitados en gestión empresarial, marketing digital y finanzas.
Bolsa de Trabajo Municipal para jóvenes y adultos.	Personas insertadas laboralmente.	5,000 vecinos vinculados a oportunidades laborales formales.
Programa **Mujeres que Emprenden**.	Mujeres beneficiarias del programa.	2,000 mujeres capacitadas y fortalecidas en emprendimiento y autonomía económica.
Implementación de la Feria Agustiniana **"Hecho en El Agustino"** los fines de semana.	Ferias realizadas y emprendedores participantes.	180 ferias realizadas y 1,500 emprendedores beneficiados.
Programa **Marca Agustiniana: Puerta Cultural, Gastronómica y Turística de Lima Este**.	Estrategia de marca territorial implementada.	01 marca territorial implementada y posicionada mediante campañas permanentes de promoción.
Proyecto **Corredor Gastronómico de Comidas Típicas de Lima Este**.	Establecimientos integrados al corredor gastronómico.	80 establecimientos gastronómicos incorporados al corredor.
Creación del **Museo del Migrante Peruano**.	Museo implementado y en funcionamiento.	01 museo implementado y abierto al público.
Promoción del turismo mediante el **Circuito del Migrante Peruano: Gastronomía, Museo y Mirador de El Agustino**.	Visitantes atendidos en el circuito turístico.	50,000 visitantes acumulados al circuito turístico distrital.
Implementación de **Circuitos Culturales** con organizaciones culturales locales.	Circuitos culturales implementados.	10 circuitos culturales permanentes funcionando en el distrito.
Implementación de **Festivales de la Manifestación Cultural de El Agustino**.	Festivales culturales realizados.	20 festivales culturales distritales realizados durante la gestión.

DIMENSIÓN 06: EL AGUSTINO ORDENADO, ACCESIBLE Y SOSTENIBLE

ACTIVIDAD / PROYECTO / PROGRAMA	INDICADOR	META AL 2030
Elaboración participativa del Plan de Ordenamiento Territorial Distrital.	Plan aprobado e implementado.	01 Plan de Ordenamiento Territorial formulado, aprobado e implementado.
Programa **"Techo seguro"** para la promoción de vivienda formal y segura.	Familias beneficiadas con orientación y asistencia técnica.	2,000 familias beneficiadas con programas de vivienda segura y formalización.
Programa **"Tu Barrio Conectado"** para el mejoramiento de pistas, veredas, muros de contención y accesibilidad urbana.	Metros cuadrados de infraestructura urbana mejorada.	150,000 m² de pistas, veredas, muros y accesos mejorados.
Recuperación y creación de espacios de esparcimiento.	Espacios públicos recuperados o creados.	20 espacios de recreación recuperados o implementados.
Programa **"Calles para Todos"**, plan de transitabilidad y accesibilidad inclusiva.	Vías intervenidas con criterios de accesibilidad universal.	50 km de vías y espacios públicos con accesibilidad inclusiva.
Intervenciones urbanas integrales por zonas.	Sectores urbanos intervenidos integralmente.	10 sectores priorizados intervenidos con mejoras urbanas integrales.
Proyecto **Mirador Turístico de El Agustino**.	Proyecto implementado y en funcionamiento.	01 Mirador Turístico implementado y operativo.
Programa **"El Agustino Más Verde"**, arborización y mantenimiento de áreas verdes.	Árboles plantados y áreas verdes recuperadas.	10,000 árboles plantados y 20 hectáreas de áreas verdes recuperadas o mejoradas.
Implementar el Proyecto **Recicla Agustino**.	Hogares incorporados al programa de segregación y reciclaje.	15,000 hogares incorporados al programa de reciclaje.
Programa de Registro y Formalización de Recicladores.	Recicladores formalizados y capacitados.	300 recicladores formalizados y capacitados.
Programa **"Mi Barrio Limpio, Mi Orgullo"**: campañas permanentes de recojo de desmontes, limpieza de techos y eliminación de puntos críticos de residuos.	Puntos críticos eliminados y jornadas de limpieza ejecutadas.	Eliminar 100 puntos críticos de residuos y realizar 400 jornadas de limpieza comunitaria.

DIMENSIÓN 07: EL AGUSTINO INCLUSIVO Y SOLIDARIO

ACTIVIDAD / PROYECTO / PROGRAMA	INDICADOR	META AL 2030
Creación de la **Casa de la Mujer Agustiniana**, programa de prevención de violencia familiar y contra la mujer, atención y apoyo a víctimas.	Mujeres atendidas y beneficiadas por los servicios integrales.	10,000 mujeres atendidas en servicios de orientación, prevención y protección.

Programas de empoderamiento económico para mujeres.	Mujeres capacitadas y fortalecidas económicamente.	2,500 mujeres capacitadas en emprendimiento, empleabilidad y autonomía económica.
Programa **Edad Dorada**, atención integral a adultos mayores (servicios médicos, recreación y clubes del adulto mayor).	Adultos mayores beneficiarios del programa.	15,000 adultos mayores atendidos durante la gestión.
Programa **Inclusión Sin Barreras**, dirigido a personas con discapacidad.	Personas con discapacidad beneficiadas.	3,000 personas con discapacidad atendidas mediante servicios, talleres y asistencia social.
Fortalecimiento de programas sociales (ollas comunes, vaso de leche y comedores populares).	Organizaciones sociales fortalecidas.	100% de organizaciones sociales alimentarias registradas fortalecidas y capacitadas.
Programa **Cultura Viva Agustiniana**.	Actividades culturales realizadas y participantes beneficiados.	200 actividades culturales desarrolladas y 50,000 participantes acumulados.
Centro Municipal de Bienestar Animal de El Agustino (tenencia responsable, registro municipal, DNI para mascotas, seguimiento y charlas educativas).	Mascotas registradas y atendidas en el sistema municipal.	15,000 mascotas registradas y 20,000 vecinos sensibilizados en tenencia responsable.
Centro Veterinario Municipal.	Atenciones veterinarias realizadas.	25,000 atenciones veterinarias gratuitas o de bajo costo durante la gestión.
Adquisición de un Móvil Veterinario Municipal.	Campañas veterinarias descentralizadas realizadas.	300 campañas veterinarias realizadas en barrios y sectores del distrito.
Programa **Parques Pet Friendly**, acondicionamiento de espacios adecuados para mascotas.	Parques implementados para mascotas.	20 parques acondicionados con zonas pet friendly.

Firmado Digitalmente por SANDOVAL RUIZ FERNANDO DNI - 25434643 - Personero
Fecha: 17.06.26 18:55:28 (-05:00)